

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 14 de julio de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para Autorización Administrativa Previa y Autorización Ambiental Unificada de instalación eléctrica. (PP. 2240/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación de Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: EDP Renovables España, S.L.U.
Domicilio: Calle Doctor Casal 3-5, CP 33001 Oviedo.
Emplazamiento de la instalación: Polígono 63, parcela 51.
Términos municipales afectados: Medina Sidonia (Cádiz).
Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «Basir» de 19 MW de potencia instalada (AT-14228/20).

Generador fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 1 módulo en vertical.

- 37.062 módulos fotovoltaicos de 540 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 4 centros de potencia de 7.000 kVA.

Centros de potencia:

- 4 centros de potencia de 7.000 kVA, formado por transformador y protecciones.

- 76 inversores string de 250 kVA de potencia máxima.

Red de media tensión.

- La red de media tensión de 30 kV canalizada subterráneamente interconecta las PCS con la sala de MT de la Subestación Elevadora de planta (SET Navuelos).

- 2 circuitos subterráneos de Media Tensión de 30 kV de secciones entre 95 y 400 mm² que unen los Centros de Potencia.

Circuito C-01:

- Trazado: PB-02-01 / PB-01-03 / SET Navuelos 220 kV.

- Tipo de cable: AL HEPRZ1 18/30 kV 3x1x95 mm² y 3x1x300 mm².

Circuito C-02:

- Trazado: PB-01-01 / PB-01-02 / SET Navuelos 220 kV.

- Tipo de cable: AL HEPRZ1 18/30 kV 3x1x95 mm² y 3x1x400 mm².

Ocupación de vías pecuarias:

- Vía pecuaria afectada: Colada del Camino de Benalup.

- Término municipal: Medina Sidonia.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal 6 -Edificio Junta de Andalucía- 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:
<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 14 de julio de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.

00195924